

**SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE**  
**SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**  
**CONTROL INTERNO**  
**SEGUIMIENTO DESDE 01 DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2015**

No.: 20161010000863

Fecha: 05-01-2016

**OBJETIVO:**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 2641 de 2012 y a lo contemplado en el documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano", Control Interno realizará el seguimiento y el control de las acciones contempladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la SDCRD, los resultados de esta actividad se publicarán en la página web de la entidad.

**PROCEDIMIENTO:**

- Desde Control Interno se revisaron las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, a partir de los cuatro componentes que lo integran, esto es, Mapa de Riesgos de Corrupción, Estrategia Antitrámites, Estrategia de Rendición de Cuentas y Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, se identificaron las actividades que la entidad adelantará. Esta actividad se realizó en conjunto con el Equipo del SIG de la Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos
- Las citadas actividades se relacionaron en el Cuadro No. 3 "Formato Seguimiento a las estrategias del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" mecanismo de seguimiento propuesto en el documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".

Estrategia, mecanismo, medida, etc.	Actividades	Actividades realizadas			Responsable	Anotaciones
		Abril 30 / 2015	Agosto 31 / 2015	Diciembre 31		
Mapa de riesgos de corrupción	Revisión de los riesgos de corrupción identificados en la entidad	Con ocasión de la actualización del plan anticorrupción 2015, se actualizó el mapa de riesgos de la entidad.	Se actualizaron todos los mapas de riesgos de procesos a excepción del Recursos Físicos y Organización y participación de CRD.	Se realizó modificación al mapa de procesos de la SCRCD, a la fecha los mapas de riesgos de los procesos existentes se encuentran actualizados.	DPPE	
	Seguimiento a los controles establecidos para cada uno de los riesgos	Está programada para que se realice en el mes de mayo de 2015.			DPPE	N/p
	Consolidación del mapa de riesgos de corrupción de la SCRCD	Esta consolidado con fecha 31/1/2015.			DPPE	N/p
Estrategia Antitrámites	Verificación de los trámites de la entidad que se encuentran registrados en el SUI- Sistema Único de Información de Trámites	Los trámites que están publicados corresponden con los que se realizan en la SCRCD actualmente.		En el mes de diciembre se subieron los trámites existentes en el SUI 3.0 y se encuentra pendiente de validación por parte del DAFP.	DPPE	N/p
Estrategia de rendición de cuentas	Realización de la caracterización de los usuarios (clientes de la entidad) y las necesidades de información de estos, teniendo en cuenta las Fichas Técnicas de Bienes y Servicios establecidas por los procesos misionales de la entidad	Se reprogramó para el segundo semestre.		Se reprograma para el 2016, una vez se finalice las fichas técnicas de bienes y servicios de los procesos misionales nuevos.	DPPE	N/p
	Definición de la estrategia de Rendición de Cuentas y la forma de estandarizarla (documento).	Se definió la estrategia a través del instructivo Audiencia pública de Rendición de cuentas del sector Cultura, Recreación y Deporte CÓDIGO: IT-01-MDE-PLA-01 versión 1 del 27/2/2015, adicionalmente se estableció un formato de seguimiento de actividades para el desarrollo del evento FR-01-IT-01-MDE-PLA-01 versión 1 del 27/2/2015. La rendición de cuentas se realizó el día 27/3/2015 en la Biblioteca Virgilio Barco, para todo el sector.			DPPE	N/p
	Definición del cronograma de rendición de cuentas, teniendo en cuenta los componentes de información y diálogo.	La SCRCD cumple con la publicación de información en la página WEB en un 95%, en virtud de lo establecido en la ley 1712 de 2014 de acceso a la información pública 201571001115162.	La SCRCD cumple con lo establecido en la ley 1712/2015. Se encuentra en proceso de formalización el plan de gestión documental y activos de información.	Se formalizó el programa de Gestión documental y se publicó en la página WEB. Fecha de aprobación: 26 de agosto de 2015, Fecha de vigencia: Años 2015 y 2016, Instancia de aprobación: Comité Técnico de Administración Documental. Se publicó el inventario de activos de información. Se cuenta con el esquema de publicación de información publicado en la web.	DPPE, OAC y responsables de Procesos	N/p
	Elaboración del portafolio de servicios de la SCRCD y las estrategias para la divulgación de forma que sea entendible para los ciudadanos, teniendo en cuenta las Fichas Técnicas de Bienes y Servicios establecidas para cada uno de los procesos misionales de la entidad	Se reprogramó para el segundo semestre.		Se reprograma para el 2016, una vez se finalice las fichas técnicas de bienes y servicios de los procesos misionales nuevos.	DPPE	N/p

Estrategia, mecanismo, medida, etc.	Actividades	Actividades realizadas			Responsable	Anotaciones
		Abril 30 / 2015	Agosto 31 / 2015	Diciembre 31		
Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	Realización de las actividades necesarias para dar cumplimiento al Acuerdo 529 de 2013 "Por el cual se toman medidas para la atención digna, cálida y decorosa a ciudadanía en Bogotá Distrital Capital y se prohíbe la ocupación del espacio público con filas de usuarios de servicios privados o públicos y se dictan otras disposiciones", de acuerdo con los lineamientos impartidos por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.	Los lineamientos para el desarrollo de actividades están a cargo de la Secretaría General, los cuales están en construcción, de tal manera que se pueda contar con Procedimientos transversales para todas las entidades del Distrito. En la entidad se han emprendido acciones de mejora en adecuación física para mejorar el acceso a personas en condición de discapacidad.	En el comité del SIG del cargo de la Secretaría General, 9/7/2015, se aprobó la nueva versión del mapa de procesos Versión 7, en el apoyo denominado Atención al ciudadano. Está en proceso de levantamiento de la documentación y de las acciones de mejora para el fortalecimiento del mismo.	Se cuenta con el procedimiento PR-ATE-01 versión 6 de fecha 5/12/2015 que depende de proceso de Atención al ciudadano, se encuentra en proceso de revisión y firmas el proceso PR-ATE-02 de Derechos de petición asociado a este proceso. Se cuenta con la caracterización del proceso de atención al ciudadano debidamente formalizada en el SIG. En la sede principal de la SCRd, se adecuaron rampas para facilitar la movilidad de las personas en condición de discapacidad, además de adecuar un baño en el primer piso.	DPPE y DGC	N/p
	Definición del mecanismo de medición de la satisfacción de los usuarios con respecto a los trámites y servicios que presta la entidad a través de los procesos misionales;	Se cuenta con encuestas de satisfacción de usuarios para la etapa de inscripción de convocatorias para el proceso de Fomento. Regulación tiene encuesta de percepción en asesorías y capacitaciones de las ESAL. Adicionalmente desde el punto de atención al ciudadano se aplica la encuesta de satisfacción en la prestación del servicio. Adicionalmente se cuenta con un correo electrónico a través del cual se recibe información y retroalimentación con respecto a los servicios de Fomento en Recreación Deporte y actividad física y en el proceso de Gestión de Información.			Responsables de procesos	N/p
	Definición de los mecanismos necesarios para la divulgación de toda la información que debe conocer la ciudadanía con respecto a la entidad: derechos, procedimientos, trámites y servicios, horarios, puntos de atención, etc;	La información está publicada en la página WEB de la entidad, además en el link de punto de atención al ciudadano. <a href="http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/programa-de-orientacion-y-servicio-al-ciudadano">http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/programa-de-orientacion-y-servicio-al-ciudadano</a> Adicionalmente en la página WEB se creo el link de SCRd Transparente.			DPPE y responsables de Procesos	N/p
	Definición de los mecanismos para el desarrollo de las competencias y habilidades de los servidores públicos en cuanto al servicio al ciudadano. Incluir temas en el Plan Institucional de Capacitación - PIC de la entidad.	La veeduría Distrital organizó en los meses de febrero y marzo de 2015, capacitaciones para los funcionarios que apoyan la entidad en esta función, a las cuales asistieron los funcionarios asignados al punto de atención.  De acuerdo con el plan de capacitación de la SCRd 2015, se estableció una actualización a los funcionarios en servicio al ciudadano la cual estaba programada para el mes de abril de 2015, ver PIC versión 1 20157300043503.	De acuerdo con el plan de capacitación de la SCRd 2015, se estableció una actualización a los funcionarios en servicio al ciudadano en el mes de agosto, según programación de las entidades responsables (Veeduría Distrital y Secretaría General). Ver PIC versión 3 20157300153813 actualizado con fecha 13/7/2015.	Se realizaron capacitaciones sobre lenguaje de señas e ingles dirigida a los funcionarios que apoyan la prestación del servicio en la oficina de atención al ciudadano. 20157300238383 20157300230923.  Igualmente en el radicado No. 20155000161983, se encuentra el acta de capacitación en el uso y consulta de la guía de trámites y servicios y del mapa callejero, que reposa en la hoja de vida.	DPPE y DGC	N/p

Consolidación del documento del Cargo: Profesional Especializado  
Nombre: Ruth Rojas  
Firma

Seguimiento a la estrategia de la Asesor de Control Interno  
Nombre: Mauricio Ramos Gordillo  
Firma

